



EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial, Minas y Laboral de la III Circunscripción Judicial, a cargo de la Dra. Maria Claudia Uccello de Melino, secretaria del Autorizante, en autos caratulados: **"TORRES BLANCA ILSA C/ SOSA SALVINDO S/ POSESION VEINTEAÑAL" EXP 257752/13**, cita y emplaza por quince días a SALVINDO SOSA Y/O SUS HEREDEROS O a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en Calle Güemes S/N de la localidad de Villa del Carmen, Departamento Chacabuco, Provincia San Luis y que posee los siguientes linderos al Norte: Mauricio Azcurra Padrón 330.048- Rec. Tilarao; Sur: calle Güemes; Este: calle Pringles y Oeste: Terreno Fiscal Pd. 330.045 Rec. Tilarao. Con una superficie total de **MIL SETECIENTOS VEINTISIETE CON NOVENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS (1.727,92M2)**, Plano de Mensura N° 4/42/93. Este inmueble se halla registrado en la Dirección Provincial de Geodesia y Catastro con el padrón N° 330.049 de la receptoría de Tilarao N° 11, que figura a nombre de Salvindo Sosa sin Inscripción de dominio.-

Concarán, San Luís, 05 de MARZO de 2015.-



Dra. Romina Dolores Quatroque
Secretaria
Juzgado Civil Com., Minas y Laboral

